

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61, 63,64, 69, 73, 77 Fracciones III; y XII; y Artículo 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor, me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2018-2021, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** que se llevará a cabo el día **6 de septiembre del 2021, a partir de las 12:00 hrs**, en el Salón de Cabildo "BENITO JUAREZ GARCÍA" ubicado en el Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del presente Orden del día.
- 3.- Dictamen de las Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Comisión de Obra Pública que contiene la segunda modificación a la Propuesta de Inversión de Obra Pública Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021, Fondo FAIS (ramo 33).
- 4.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública que contiene la propuesta para llevar a cabo la Primera Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 derivado de los ajustes a las partidas presupuestales del Ramo 33, Programas Sociales y gasto corriente. Así como la primera modificación a la plantilla del personal, que considera la homologación al sueldo a los elementos de seguridad Publica, respecto a la aportación del programa FOESPM.
- 5.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública que contiene los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, para al Ejercicio Fiscal 2021.
- 6.- Punto de acuerdo que contiene la solicitud de autorización de la fe de erratas (respecto a números de serie y marca de determinados bienes muebles) asentados en el acuerdo de Ayuntamiento de Sesión Ordinaria de fecha 25 de junio del 2021, mediante el cual se aprobó la enajenación fuera de subasta publica de diversos bienes muebles propiedad del municipio y que fue publicaco en el Periodico Oficial del Gobierno del Estado ejemplar numero 157 segunda parte de fecha 9 de agosto del 2021.
- 7.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública que contiene las Disposiciones Administrativas para el ejercicio de los recursos de la partida de gastos de transición para su análisis y en su caso aprobación.
- 8.- Aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión.
- 9.- Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE VANGUARDIA
SILAO DE LA VICTORIA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

LICDA. ADRIANA LUNA LOPEZ.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

